

**RESOLUCIÓN DE MARZO DE 2026 DE AYUDAS CONCEDIDAS EN LA
CONVOCATORIA ERASMUS PLUS KA 131 STT/STA SALIENTE**

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DIRIGIDAS AL PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y AL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, PARA REALIZAR ESTANCIAS INTERNACIONALES CON LA FINALIDAD DE IMPARTIR DOCENCIA O RECIBIR FORMACIÓN EN UNIVERSIDADES O EMPRESAS DE PAÍSES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS+ KA131

Convocatoria 2025/2026

En seguimiento del procedimiento establecido por la Resolución UCA/REC03VRI/2025, se procede a resolver las solicitudes recibidas **hasta el 1 de marzo de 2026** de acuerdo con los criterios de admisión estipulados en la convocatoria.

Las solicitudes pendientes de subsanar deberán corregir o aportar la documentación requerida antes de la publicación de la siguiente resolución y, en todo caso, al menos 21 días antes del inicio previsto de la movilidad. En caso de no subsanación dentro del plazo estipulado, serán consideradas automáticamente como excluidas.

Las personas seleccionadas podrán ponerse en contacto con la Oficina de Internacionalización a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, con objeto de obtener el convenio de subvención, que deberá ser presentado siempre con al menos 21 días de antelación al inicio de la movilidad. Para la determinación de este plazo se deberán tener en cuenta los posibles periodos inhábiles, tales como el mes de agosto o Navidades.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, el contrato de subvención deberá ser original, fechado y firmado por el interesado, correspondiente a su movilidad, con las fechas definitivas de la estancia, y habrá de entregarse a través de registro oficial, salvo que el usuario tenga firma digital certificada, en cuyo caso se admitirá la presentación a través de CAU. Una vez presentado el Contrato de Subvención, no será posible modificar las fechas de la estancia, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y aceptados expresamente por el Vicerrector de Internacionalización, por lo que cualquier alteración en las fechas comprometidas en el convenio de subvención dará lugar a la anulación de la ayuda y a la devolución del importe percibido.

La persona beneficiaria de la ayuda deberá tener una relación contractual con la Universidad de Cádiz en el momento de inicio de la movilidad. Esta condición deberá mantenerse hasta la finalización de la estancia.

El resto de condiciones y procedimientos estipulados en las bases que regulan la presente convocatoria son de obligado cumplimiento para todas las personas beneficiarias de una ayuda.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Fecha	10/03/2026 12:21:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Página	1/5	

KA131 STT

SELECCIONADAS

APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO	FECHA INICIO
Pérez Peña, Fernando	KLAIPEDA UNIVERSITY	07/05/2026
Rodríguez Cordón, Carlos	UNIVERSITY OF SALERNO	01/06/2026
Boubeta Puig, Juan	KIEL UNIVERSITY (SEA-EU)	18/05/2026
Landin Urbina, Akri*	ERASMUS NOSTRUM (GREECE)	02/03/2026
Camiletti Moiron, Daniel*	UNIVERSITEIT GENT (BELGIUM)	09/03/2026
Gómez Fierro, María del Carmen*	UNIVERSITA PER STRANIERI DI SIENA	09/03/2026
Fernández Barroso, Tania*	UNIVERSITA PER STRANIERI DI SIENA	09/03/2026
Gómez Domínguez, María Dolores*	UNIVERSITA PER STRANIERI DI SIENA	09/03/2026

*Subsanada de convocatorias anteriores.

PENDIENTES DE SUBSANAR

APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO	FECHA INICIO	CAUSA
Salas Moreno, Víctor	UNIVERSITY OF SALERNO	01/06/2026	No se especifica los días de la movilidad incluyendo los días de viaje.*
Vílchez Membrilla, José Antonio	UNIVERSITY OF SALERNO	01/06/2026	No se especifica los días de la movilidad incluyendo los días de viaje.*
García Pacheco, Francisco Javier	UNIVERSITY OF SALERNO	01/06/2026	No se especifica los días de la movilidad incluyendo los días de viaje.*
Cubillana Aguilera, Laura	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI "PARTHENOPE"	12/05/2026	No hay firma "The receiving organization".
Pérez Peña, Fernando	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI "PARTHENOPE"	12/05/2026	No hay firma "The receiving organization".
González Yero, Ismael	LUBLIN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	26/03/2026	Fecha de movilidad incorrecta.
Ruiz Rodríguez, Félix Alejandro	CHARLES UNIVERSITY IN PRAGUE	20/04/2026	No se especifican los días de la formación ni los días de la movilidad incluyendo los días de viaje y las

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Fecha	10/03/2026 12:21:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Página	2/5	

			firmas.
Borges Cosic, Milkana María	KARL.FRANZENS UNIVERSITAT GRAZ	18/06/2026	No se especifica los días de la movilidad incluyendo los días de viaje.*
Sánchez Jiménez, Miguel Ángel	UNIVERSIDADE DO ALGARVE	06/04/2026	No se especifica los días de la movilidad incluyendo los días de viaje y la "persona de contacto" en la Universidad de Origen.*
Pendón Pérez, Esperanza	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI "PARTHENOPE"	01/05/2026	No se especifica los días de formación subvencionados por el programa Erasmus+ y la firma "The receiving organisation".
María Dolores, Galindo Riaño	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI CAMERINO	26/04/2026	No hay firma "The receiving organization" y no se especifica los días de movilidad incluyendo los días de viaje.*
Pérez Peña, Alejandro	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI "PARTHENOPE"	12/05/2026	No hay firma "The sending institution" y "The receiving organisation".
Gómez Carmona, Diego	UNIVERSIDADE DO ALGARVE	22/06/2026	No se especifican los días de la duración total incluyendo días de viaje y la firma del solicitante.

*Mobility Agreement erróneo, el correcto está disponible en <https://internacional.uca.es/convocatoria-para-formacion-y-docencia-en-paises-del-programa-ka131-2025-26/> en el apartado “Antes de empezar la estancia- Anexo I Mobility Agreement – Acuerdo de Movilidad.”

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Fecha	10/03/2026 12:21:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Página	3/5



RECHAZADAS

APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO	FECHA INICIO	CAUSA
Picón González, Rocío	UNIVERSITAT BERN (CH BERN01) - switzerland	02/06/2026	No existe Acuerdo Interinstitucional firmado (IIA). En proceso
Picón González, Rocío	UNIVERSITAT BERN (CH BERN01) - switzerland	29/06/2026	No existe Acuerdo Interinstitucional firmado (IIA). En proceso
Boubeta Puig, Juan	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM (UK BIRMING02) - United Kingdom	20/04/2026	No existe Acuerdo Interinstitucional firmado (IIA).

KA131 STA

SELECCIONADAS

APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO	FECHA INICIO
Nihreieva, Olena	UNIVERSITY OF GDANSK (SEA-EU) (PL GDANSK01) - Poland	11/05/2026
Ferrety Montiel, María Victoria	UNIVERSITE DE BRETAGNE OCCIDENTALE (SEA-EU) (F BREST01) - France	18/05/2026
Renouprez, Martine Marie	UNIVERSITE DE BRETAGNE OCCIDENTALE (SEA-EU) (F BREST01) - France	18/05/2026
Jurado Morales, Jose	UNIVERSITAT INNSBRUCK (A INNSBRU01) - Austria	08/06/2026
Gaviño Rodríguez, Victoriano	UNIVERSITAT INNSBRUCK (A INNSBRU01) - Austria	08/06/2026
Cornejo Piñero, María Eugenia	UNIVERSITY OF NOVI SAD (RS NOVISAD02) - Serbia	13/04/2026
Medina Moreno, Jesús	UNIVERSITY OF NOVI SAD (RS NOVISAD02) - Serbia	13/04/2026
* Benavente Fernández, Isabel	University Of Split (Sea-Eu) (Hr Split01) -	19/03/2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Fecha	10/03/2026 12:21:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Página	4/5



	Croatia	
*Rubio Cintas, M ^a Dolores	Universidade de Algarve	23/05/2026
* Sánchez Hunt, Marta Teresa	INSTITUT SUPERIEUR COMMUNICAT PUBLICITE (ISCOM) (F PARIS404) -	09/03/2026

* Movilidades subsanadas publicadas en anterior convocatoria (Febrero 26)

PENDIENTES DE SUBSANAR

APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO	FECHA INICIO	CAUSA
Gómez Enri, Jesús	UNIVERSITY OF MALTA (SEA-EU) (MT MALTA01) - Malta	04/05/2026	Faltan fechas de viaje
Izquierdo González, Alfredo	UNIVERSITY OF MALTA (SEA-EU) (MT MALTA01) - Malta	04/05/2026	Faltan fechas de viaje
Fernández Momblant, Tomás	UNIVERSITY OF MALTA (SEA-EU) (MT MALTA01) - Malta	04/05/2026	Faltan fechas de viaje
Gómez Carmona, Diego	Universidade do Algarve (P FARO02) - Portugal	29/06/2026	Faltan fechas de viaje Falta firma solicitante movilidad No cubre número de horas mínimas de docencia (8)

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Cádiz, a fecha de la firma y por Delegación de firma.

Resolución UCA/R011REC/2024, de 16 de febrero

La Vicerrectora de Internacionalización,

Fdo.: Marcela Iglesias Onofrio

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Fecha	10/03/2026 12:21:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RSTZY3PWKT765SEQMNZRP5Y	Página	5/5

